de la Unidad Intercultural Bilingüe Chibuleo.

rizados por la repetición de las acciones entre padres o amigos

Hospital pretende convertirse en centro de especialidades

El 12 de octubre, el Hospital Docente Ambato presentó un proyecto de cambio de categoría para ser calificado como un hospital de tercer nivel o especialidades, por parte del Ministerio de Salud Pública (MSP).

Jorge Torres, director del hospital, considera importante la construcción de un nuevo centro de salud diseñado con todas las técnicas modernas que permitirán mejorar la atención en las áreas de cirugía, medicina interna, pediatría y gineco-obstetricia.

El director aspira al incremento de todos los aspectos: infraestructura física, equipo tecnológico, recursos humanos y económicos para atender incluso el asilo de ancianos y la morgue que está al servicio de la Función Judicial.

Actualmente, el hospital tiene 297 camas distribuidas en las áreas antes mencionadas y trabajan 510 personas entre médicos, enfermeras, auxiliares y personal de cocina, ropaje, etc.

Funcionarios del Ministerio de Salud Pública se entrevistaron con Jorge Torres para analizar la actual situación del hospital.

"Las condiciones de mejora servirán para ser competitivos porque necesitamos dar un servicio de calidad para la comunidad".

En cuanto a los costos, Torres aseguró que los servicios no subirán para la gente, por ello se prevé el financiamiento estatal y la búsqueda de aportes externos, así como la participación de las autoridades provinciales y ciudadanía en general.

En forma simultánea, el director mantuvo una reunión con el equipo técnico del MSP, con los que se llegó para verificar el funcionamiento de las áreas financiera, administrativa y técnica, además de los servicios complementarios del hospital como lavandería, ropería, rayos X, laboratorio, farmacia, entre otros.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y COMERCIAL CASTRO OJEDA ICCO S. A.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL CASTRO OJEDA ICCO S. A. aumentó el capital en la suma de USD $131.149 y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Ambato el 28 de septiembre de 2005. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 05.A.DIC.252 de 12 de octubre de 2005.

CAPITAL: AUTORIZADO USD $1'006.298; SUSCRITO USD $503.149 dividido en 503.149 acciones de $1.00 cada una.

Ambato, 12 de octubre de 2005

Dr. Paúl Ocaña Soria
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
SEDE AMBATO

151952